



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION



DIRECCION DE PRENSA

D.159

Abril 24 de 1974.-

ACEPTACION DE UNA RENUNCIA

Por un decreto que lleva el número 1257, el Poder Ejecutivo Nacional aceptó la renuncia presentada al cargo de vocal de la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina por el señor Carlos Grandos.-

Por la misma resolución se dan las gracias al dimitente por los importantes servicios prestados.-

FSB/GB.-